

Ley de Funcionarios Civiles del Estado, en la Orden de 29 de abril de 1967 y en la ya citada de 22 de noviembre del mismo año.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, de la segunda

categoría, a los aspirantes que a continuación se expresan, designándoseles para desempeñar las plazas que también se mencionan, por ser los concursantes que, conforme al orden con que figuran en la indicada relación, ostentan derecho preferente para ocuparlas:

Número	Nombre y apellidos	Plaza para la que se le nombra
23	D. Eduardo Padilla Manzano	Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.
24	D. José Fontsaré Aytés	Secretaría de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Oviedo.
25	D. Hipólito García Pastor	Secretaría de la Audiencia Provincial de Bilbao.
26	D. Francisco Serra Andrés	Secretaría de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona.
27	D. Luis Delgado Orbanaja	Secretaría de Sala de la Audiencia Territorial de Burgos.
28	D. Rafael Espejo Tortosa	Secretaría de la Audiencia Provincial de Lugo.
29	D. Marcelino Gavalda Roig	Secretaría de la Audiencia Provincial de Tarragona.
30	D. Manuel García Ceballos	Secretaría de Sala de la Audiencia Territorial de Oviedo.
31	D. Ladislao Roig Porras	Secretaría de Sala de la Audiencia Territorial de Oviedo.
33	D. Manuel Gándara Gómez	Secretaría de la Audiencia Provincial de Bilbao.
34	D. José Moreno Alvarez	Secretaría de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

Se desestima la solicitud de don José Vicent Mingarró, Secretario de la Audiencia Provincial de Gerona, respecto de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, por no ser dicho funcionario de los Aspirantes convocados en este concurso para cubrir la indicada plaza, que quedó desierta con posterioridad al anuncio del concurso en virtud del cual ingresó dicho señor en el Secretariado de Tribunales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de junio de 1968.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Agentes Judiciales que se mencionan.

De conformidad con lo establecido en el título V del Decreto orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia de 14 de abril de 1956 y como resultado del concurso anunciado con fecha 30 de abril de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo siguiente),

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Agentes Judiciales que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Destino para el que se le nombra
D. Juan Alameda Díaz	Juzgado de Madrid número 25	Audiencia Territorial de Madrid.
D. Santiago Gómez Arias	Audiencia de Sevilla (ads.)	Audiencia Territorial de Sevilla.
D. Nicolás Yubero Miguel	Juzgado de Tarrasa número 1	Juzgado de Tarrasa número 2.
D. Julián Granado Sánchez	Juzgado de Alcántara	Audiencia Territorial de Cáceres.
D. Francisco Lanchares Martín	Juzgado de Burgos número 1	Audiencia Provincial de Logroño.
D. Vicente Tejedor Tejerina	Juzgado de Valencia de Don Juan	Juzgado de La Bañeza.
D. Ricardo García Elvira	Juzgado de Bermillo de Sayago	Juzgado de Zamora número 2.
D. Manuel Vila Sánchez	Juzgado de Pontevedra número 2 (ads.)	Juzgado de Pontevedra número 2.
D. Fabián Fernández Rodríguez	Juzgado de Aranjuez	Juzgado de Elche número 1.
	Juzgado de Piedrahita	Juzgado de Madrid número 2.
D. Manuel Martín Jiménez	Juzgado de Jerez de la Frontera número 1	Audiencia Territorial de La Coruña.
D. Severino Fernández Conde	Juzgado de Lluarca	Juzgado de El Ferrol número 2.
D. Fernando Borlán Rodríguez	Excedente	Juzgado de Barcelona número 2.
D. Manuel Peiró Mompel	Juzgado de Montoro	Audiencia Provincial de Córdoba.
D.ª Francisca Gil Galindo	Juzgado de Valls	Juzgado de Bilbao número 5.
D. Pedro Sanz Casaus	Juzgado de Toledo (ads.)	Juzgado de Lorca.
D. Carlos de Pato Cassinello	Juzgado de Huelma	Juzgado de Sevilla número 3.
D. José Segura Reina		

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 20 de mayo de 1968 por la que se declara caducado el nombramiento de Agente de Cambio y Bolsa de Madrid expedido a favor de don Armando Propper Callejón, por cumplir el interesado la edad de jubilación.

Ilmo. Sr.: En observancia de lo prevenido en el artículo octavo de la Ley de 9 de mayo de 1950, complementada por el Decreto de 16 de junio del mismo año y demás disposiciones vigentes,

Este Ministerio acuerda:

1.º Jubilar con carácter forzoso, con efectos del día 21 de mayo del año en curso, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Madrid don Armando Propper Callejón.

2.º Que se declare caducado, a partir de dicha fecha, el nombramiento del interesado como Agente de Cambio y Bolsa y abierto el plazo de seis meses para que se puedan formular contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma; y

3.º Que se comuniqué así al Delegado de Hacienda de la provincia, para su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma, y a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid para su anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial de Cotización».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Presupuestos.